

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Acuerdo de 12 de enero de 2021, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Almería, por el que se da publicidad a la Autorización Ambiental Unificada sobre la ejecución de proyecto que se cita, en el término municipal de Níjar (Almería). (PP. 62/2021).

Acuerdo de la Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Almería, por el que se da publicidad a la Autorización Ambiental Unificada sobre la ejecución del «Proyecto de explotación de la cantera “PN4”», en el término municipal de Níjar (Almería), con número de expediente: AAU/AL/0020/19.

De conformidad con lo previsto en el artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, en virtud de la competencia atribuida por el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 13.1.e) de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía,

A C U E R D O

Primero. La publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de la resolución de la Autorización Ambiental Unificada sobre la ejecución del «Proyecto de explotación de la cantera “PN4”», en el término municipal de Níjar (Almería), promovido por Contratas y Ventas, S.A.U., con número de expediente: AAU/AL/0020/19.

Segundo. El contenido íntegro de la Autorización Ambiental Unificada se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a través de la url:

<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>

Almería, 12 de enero de 2021.- La Delegada, Aránzazu Martín Moya.